

CONALI

INFORMA

LOS CANTOS DE LA MISA: SU LUGAR Y SU SENTIDO

La música y el canto son esenciales en toda fiesta humana, y también en nuestras celebraciones litúrgicas. No son un mero adorno, "para que la celebración salga bonita", sino que son oración hecha música, palabra cantada. "Cantar es orar dos veces", afirma un dicho tradicional de la Iglesia. Para que el canto y la música tengan en la celebración de la comunidad el lugar que les corresponde, es necesaria una buena preparación litúrgica y musical de quienes componen el "coro", y que éste sea siempre un servidor de la asamblea, no un coro "espectáculo".

Ojalá pudiéramos enriquecer siempre el coro con instrumentos: guitarras como base, pero también panderetas, bombos, bongós, triángulos y otros instrumentos sencillos, según el gusto y las posibilidades de cada comunidad. Para las ocasiones especiales un coro con varios instrumentos enriquece la fiesta.

Una celebración, especialmente una eucaristía sin canto, es como un día nublado: igual es día, pero le falta algo para ser alegre, para estar lleno de vida. Por eso, el servicio que prestan los guitarristas, vocalistas y otros instrumentistas es uno de los más importantes y hermosos para la liturgia de la comunidad. Los cantos de la eucaristía deberían ser siempre cuidadosamente preparados por el equipo de liturgia y el coro. La improvisación, lamentablemente demasiado común en muchas comunidades, empobrece nuestra posibilidad de alabar al Señor. Los cantos deben ser conocidos por los fieles. Una de las tareas de todo coro es enseñar cantos y ensayarlos con la asamblea.

En la misa y en los demás sacramentos, cada canto tiene su sentido y su lugar. No se debería cantar cualquier canto en cualquier momento de la misa. Ni en cualquier

tiempo del año, porque la liturgia pasa por momentos muy diversos y característicos a lo largo del año litúrgico. En ella hay varios cantos cuyo texto se halla en el propio misal: el acto penitencial, el "Gloria", el "Santo" y el "Cordero".

I

LOS CANTOS DE LA EUCARISTÍA: SU SENTIDO

*(Los cantos precedidos de * asterisco deberían respetar el texto del misal o del leccionario)*

CANTO DE ENTRADA.

Acompaña la apertura de la celebración. Convida a la asamblea a entrar en la acción común y la dispone a la alabanza. La música y las palabras crean el ambiente espiritual propicio que ayuda a los participantes a entrar en comunión con el misterio del tiempo, del día o de la fiesta que se celebra. En una misa más festiva, acompaña el ingreso en procesión del sacerdote que preside y de los demás ministros y acólitos.

Puede ser un canto entonado por todos juntos, o un diálogo entre el coro y la asamblea.

ACTO PENITENCIAL.

Es el "canto del perdón", que nos ayuda a reconocernos pecadores y necesitados de la misericordia del Señor para celebrar y para vivir consecuentemente nuestra vida

cristiana. "Señor, ten piedad; Cristo, ten piedad; Señor ten piedad", es el texto que aparece en el misal. Se puede musicalizar ese texto o bien componer otro. Si se compone uno nuevo, hay que cuidar el sentido del canto: es para pedir perdón por nuestros pecados, faltas, limitaciones, y confiar en el perdón y la fuerza que nos regala el Señor.

***GLORIA.**

El "Gloria" cierra el acto penitencial. El texto del Misal: "Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor, etc...), es el que debería ser musicalizado. Lamentablemente existen aún pocas musicalizaciones buenas, o fáciles, o juveniles, por eso a menudo se reemplaza por otros cantos similares. Hay que estimular la creación de nuevas melodías para el "Gloria" del misal.

CANTO ANTES DE LA LITURGIA DE LA PALABRA.

En ciertas comunidades se abre paso la costumbre de iniciar la Liturgia de la Palabra con un canto especial, cuyo tema sea la Palabra de Dios, o nuestra apertura a ella. No es necesario, pero es bueno para ocasiones especiales.

*SALMO RESPONSORIAL.

Este salmo es parte de las "lecturas" de la misa; es bueno no cambiarlo por otro canto. Es bueno, asimismo, aprender a cantarlo, hallarle música. Sale muy bien (y es conforme a una antigua tradición de la Iglesia) cuando las estrofas las canta un solista hombre o mujer, y la antífona toda la asamblea junta. Si no se cuenta con un salmo musicalizado, se pueden leer las estrofas y cantar una antífona adecuada (por ejemplo algún canto breve de Taizé). En último caso, se puede sustituir por un canto de tipo meditativo, tranquilo.

*ACLAMACION ANTES DEL EVANGELIO.

Aleluya significa "Alaben a Yahvé", y en la historia del cristianismo ha sido una aclamación pascual: ¡Alaben a Yahvé porque Jesucristo ha resucitado! La alegre aclamación del **Aleluya** antes del Evangelio, prepara a la escucha de la Palabra de Jesucristo y acompaña, en las misas festivas, la procesión del diácono o sacerdote que lo proclamará.

En las normas del Misal dice que de no cantarse, es mejor eliminarlo: ¡tan importante se considera cantarlo! El leccionario contiene, para cada Evangelio, un versículo propio que puede ser leído o cantado entre los **Aleluya**. En los cuarenta días de la Cuaresma no se canta el **Aleluya**, sino que se sustituye por otro canto

breve de aclamación al Evangelio, pero que no contenga la palabra "aleluya". El **Aleluya** se vuelve a cantar solamente en la Pascua, para anunciar la resurrección de Cristo.

En algunas comunidades se canta también el **Aleluya** u otro canto breve al final de la lectura del Evangelio.

PRESENTACION DE LAS OFRENDAS.

Mientras se prepara el altar y se llevan a él los dones del pan y del vino, y las ofrendas de los fieles, la asamblea se dispone a acoger el don por excelencia: Cristo, que se ofrece a sí mismo al Padre. Él es quien se ofrece. Nosotros sólo presentamos al Padre nuestros dones.

La presentación de las ofrendas se puede acompañar con un canto, sobre todo si hay procesión; en misas más sencillas no es necesario cantar. Se puede interpretar música instrumental adecuada al momento.

* "SANTO".

El "Santo" es el único canto que en el misal se anuncia como canto: "Por eso, con los ángeles y los arcángeles te alabamos cantando...". Es bueno cantarlo siempre, y no cambiar el hermoso texto bíblico de Isaías de su texto tradicional. Se le pueden inventar diversas melodías. Es un

canto vivo y alegre, una verdadera profesión de fe.

ANTÍFONAS DURANTE LA PLEGARIA EUCARÍSTICA.

En muchas comunidades se interrumpe la Plegaria eucarística varias veces con antifonas breves. Es bueno que sean realmente breves y ojalá con textos que estén en armonía con la Plegaria eucarística. Sirven muchos de los cantos de Taizé, pero sería bueno componer nuevos.

***CORDERO DE DIOS.**

Mientras el sacerdote parte el pan y prepara el momento de la comunión, la asamblea confiesa el sentido del rito que está por celebrar tomando las palabras de Juan Bautista: Cristo es el cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Felices los que están invitados a comulgar de ese pan como un solo cuerpo.

El Cordero de Dios puede cantarse o recitarse. Si se canta es bueno considerar atentamente su duración, de modo que coincida con la acción del sacerdote.

CANTOS DE COMUNION.

La comunión es el rito cumbre de la eucaristía. Acompañarlo con música instrumental y cantos ayuda a vivirlo en el ambiente festivo, reflexivo y fraterno que lo caracteriza. Los cantos

expresan la unidad de quienes se acercan al mismo altar y el gozo de participar en el anticipo del banquete del Reinado de Dios.

Los cantos pueden aludir a la comunión misma o a los motivos particulares de la eucaristía que se celebra o del tiempo litúrgico que se está viviendo. La función del coro es particularmente importante en estos cantos, ya que la asamblea está moviéndose para la comunión. Una vez finalizado el rito, se puede convidar a todos a cantar un canto meditativo, de acción de gracias. La comunión, sobre todo en misas diarias, puede ser un momento acompañado sólo de música instrumental. En cualquier caso, los cantos o la música de comunión son para acompañar la comunión de la asamblea, de modo que no es adecuado usar cantos demasiado movidos o con aplausos.

CANTO MEDITATIVO.

En muchas comunidades se usa cantar un canto meditativo, tranquilo, después de finalizado el rito de la comunión. Ayuda a dar valor a ese momento y a la oración personal que despierta el encuentro con Jesús.

CANTO FINAL.

Este canto no forma parte de la tradición de la Iglesia, pero es muy querido en las comunidades de

nuestro continente, generalmente con un sentido mariano (dedicado a la Virgen María), de acción de gracias (por la liturgia vivida o por la vida) o de misión (ya que al salir de la misa volvemos a retomar nuestro compromiso por el Reino). Tiene sentido sólo si es un canto con la asamblea presente. El animador debe motivarla a permanecer en la iglesia. Si se está disolviendo, más vale acompañar el momento con música instrumental.

II

LOS TIEMPOS LITÚRGICOS Y SUS CANTOS

ADVIENTO.

Es un tiempo de esperanza y de alegría, esperando a Jesús que nace y que viene al final de la historia. Su ritmo se lo dan cuatro domingos, el primero de los cuales es el "año nuevo" de la Iglesia. En el pasado el Adviento era más penitencial, de lo cual quedan dos signos: el color morado y la supresión del canto del Gloria hasta la Navidad. Hoy, en cambio, se acentúa la conversión, necesaria antes de todo momento fuerte de la fe. En el Adviento se vive una doble espera, una memorial y otra histórica: esperamos el nacimiento de Jesús en Belén (memorial) y esperamos su venida definitiva, cuando vendrá a instaurar para siempre el Reinado de Dios que ya está en medio nuestro desde que vivió entre nosotros (histórica). Es un tiempo de esperanza, gozo, de expectativa confiada, y ése es el carácter que prevalece en los cantos.

NAVIDAD.

Es la fiesta del nacimiento de Jesús y el tiempo que sigue hasta la fiesta de su bautismo, algunas semanas después. En medio al tiempo de Navidad está la fiesta de la Epifanía, que celebra la manifestación del Niño Jesús a todas las naciones por la visita de los magos de Oriente. Es como si todos los pueblos de la tierra hubiesen ido esa noche a ver y a llevar regalos al Niño Dios. No hay ninguna fiesta cristiana que haya inspirado tantos cantos como ésta. Los villancicos son himnos a Dios encarnado en la historia concreta de las culturas, los pueblos y las comunidades. En esta hermosa fiesta y en su octava, es bueno cantar nuestros villancicos, que se pueden tomar al inicio de la eucaristía, para la comunión y como canto final.

CUARESMA.

Es el gran tiempo penitencial de la Iglesia, los cuarenta días de conversión y purificación interior que nos preparan a la mayor fiesta cristiana del año, la Pascua. Comienza el Miércoles de cenizas. Son días de escucha atenta de la Palabra de Dios que nos vuelve a llamar a un cambio de vida según el Evangelio de Jesús. Desde el miércoles de cenizas hasta la vigilia pascual no cantamos el Aleluya, porque ese canto es la expresión del gozo de la resurrección; lo reservamos para la noche de Pascua.

El Gloria tampoco se reza ni canta en todo ese tiempo, excepto en la misa del Jueves Santo. Pero la Cuaresma no es un tiempo triste, sino más bien un tiempo recogido, de meditación, que es el ambiente que nos permite estar atentos a la Palabra, reflexionar sobre nuestra vida y dar pasos de conversión. Los cantos de la eucaristía deberían favorecer la atmósfera de recogimiento y conversión personal y comunitaria que caracterizan este tiempo litúrgico.

PASCUA Y PENTECOSTÉS.

La Pascua es la cumbre de las celebraciones de nuestra fe cristiana y el fundamento de nuestra esperanza. La victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte son la razón más honda de la gratitud y el gozo de los creyentes. Su victoria es la nuestra, porque vive en medio nuestro y anima nuestro empeño de liberación, de vida, de superación del mal, de la miseria y de la violencia. El canto del Aleluya, que no hemos cantado durante la Cuaresma, rebrota en la vigilia y expresa ese sentido y ese gozo que se prolongan en la octava de Pascua y en todo el tiempo pascual, pasando por la fiesta de la Ascensión del Señor, hasta la fiesta de Pentecostés. Esos 50 días son, como nos dice la Iglesia, como un solo día de fiesta.

Durante todo el tiempo pascual se deberían cantar cantos de resurrección, también en la Ascensión y la venida del Espíritu Santo, que no son fiestas separadas. Estas dos últimas también deberían agregar cantos propios, sobre todo cantos al Espíritu Santo.

TIEMPO DURANTE EL AÑO.

Se lo llama también "tiempo ordinario" o "tiempo común". En estas 33 ó 34 semanas la Iglesia vive un tiempo más normal, sin grandes celebraciones. Es el tiempo más largo del año litúrgico, de modo que en él es importante cuidar la variedad de la música. Como leccionario dominical se desarrolla en tres años (A, B y C), será la Palabra de Dios leída en cada liturgia la que indicará los cantos más adecuados para la celebración.

Pero también en el tiempo durante el año caen algunas fiestas importantes que es bueno celebrar con cantos propios: La Santísima Trinidad, Cuerpo y Sangre del Señor, Sagrado Corazón de Jesús y, el último domingo durante el año, Cristo Rey del Universo; las fiestas marianas y las de santos universales como san José y san Francisco, ó locales como santa Teresa de los Andes y san Alberto Hurtado, entre otros. Los tiempos litúrgicos ofrecen la posibilidad de variar los cantos de la eucaristía y, sobre todo, de adecuarlos en su sentido al momento que vive la Iglesia. Ante la opción entre dos cantos, es bueno escoger siempre aquel que pertenece al tiempo litúrgico en curso o a la fiesta que se celebra.

MARÍA EN EL AÑO LITÚRGICO

María es una figura esencial de la historia de la salvación. Dios la

escogió como madre de Jesús, es decir madre suya, para nacer entre los humanos. Discípula fiel, modelo de docilidad y entrega a la voluntad de Dios, mujer valiente, primera cristiana y por eso principal intercesora de los creyentes, la Virgen María está hondamente arraigada en la fe católica. América Latina es un continente mariano. Cada país tiene a María como protectora o patrona, bajo diversas advocaciones: Nuestra Señora de Luján, Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de Caacupé, etc.

Las fiestas que la recuerdan se reparten en todo el año litúrgico, y le dedicamos un tiempo especial, el "Mes de María", del 8 de noviembre al 8 de diciembre. En Chile sus fiestas principales son: Nuestra Señora del Carmen, Patrona de Chile (16 de julio); la Asunción (15 de agosto), y la Inmaculada Concepción (8 de diciembre). Además están las fiestas de la Anunciación (25 de marzo), de Santa María Madre de Dios (1 de enero), así como la conmemoración semanal de Santa María en la misa del sábado.

***P. Guillermo Rosas ss.cc., por la
CONALI, agosto de 2008***